

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Adjudica Propuesta Publica que indica/

EL QUISCO, 30 SEP 2011

Nº 2051 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE :

VISTOS :

1. El D.A. N°1752 de fecha 06.12.08, que asume cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Facultad que me confiere la Ley N° 18.695, de fecha 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones;
3. La Ley N° 19.886 de bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestaciones de Servicios y sus Reglamentos, Publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
4. El D.A N° 1862 de fecha 05.09.2011, que Autoriza el llamado a Propuesta Publica y Aprueba lo que indica;
5. Certificado Presupuesto N° 33 de fecha 26.09.2011;
6. El Acta de Apertura y Adjudicación del Departamento de Educación;

CONDIRENADO: La necesidad de Arrendar Bus para visita a Museos y Ciencias Tecnológica, con alumnos de la Escuela Poeta Neruda de Isla Negra, vía Subvención Escolar Preferencial (SEP)

DECRETO :

- I. Adjudica Propuesta Publica N° 3684-28-L111, Denominada "Servicio de Transporte a Santiago, para el día 04 de Octubre del 2011", adjudíquese a la Empresa Edmundo Alejandro Polanco González, RUT N° 8.685.796-0, por cumplir con los requerimientos estipulados en las Bases de Licitación, por la suma de \$250.000 (doscientos cincuenta mil pesos), Exentos de IVA.
- II. Impútese este gasto al Sub. 22, Ítem 09, Asig. 003 "Arriendo de Vehículo", Presupuesto de Educación Vigente, (SEP).
- III. Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio al Departamento de Educación, Archivo.
- IV. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRIBASE, DESE CUENTA Y ARCHIVASE.



[Signature]
MARLENE CATALAN MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA



[Signature]
NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA